Establecen vivero para la protección de nidos de tortugas marinas en Punta Chame

Como parte del Proyecto "*Fortalecimiento de las Acciones de Protección, Conservación y Manejo Sostenible de Tortugas Marinas en Comunidades Costeras del Pacífico y Caribe de Panamá*", ejecutado por la Dirección de Costa y Mares del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), se llevó a cabo la construcción de un vivero para la protección de nidos de tortugas marinas en un área cedida por la Universidad Tecnológica de Panamá en Punta Chame, provincia de Panamá Oeste.

Esta actividad se realiza en coordinación con la Dirección Regional de MiAMBIENTE Panamá Oeste junto a residentes del Complejo Playa Caracol con apoyo de la Policía Ambiental, Rural y Turística y el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN).

Marisol Ayola, directora regional de MiAMBIENTE en Panamá Oeste, este proyecto, es sumamente significativo, ya que desde hace dos años se han realizado patrullajes en la playa con apoyo del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) y ahora con la Policía Ambiental Rural y Turística, esto ha contribuido para que esta zona sea considerada, como un sitio importante de anidación.

Se espera que este proyecto sea un modelo para otras comunidades, y de esta manera aportar en la protección y conservación de nuestros recursos vulnerables. Tenemos que ser sensibles ante las amenazas que estos recursos enfrentan y colaborar en su manejo, concluyó Ayola.

Construcción de vivero

La construcción del vivero estuvo bajo la coordinación de Marino Abrego, jefe del Departamento

de Manejo de Recursos Costeros y Marinos de la Dirección de Costas y Mares, quien manifestó que es muy importante que se puedan crear sinergias para apoyar en la protección y conservación de este importante recurso, como lo son las tortugas marinas.

Además, mencionó que se establece un vivero en esta comunidad considerando las amenazas que hoy enfrentan las tortugas marinas en esta zona, como la recolección ilegal de huevos, la erosión, el paso de vehículos, la depredación por animales domésticos como perros, que incluso llegan a atacar a las tortugas cuando salen a anidar.

Con este proyecto se pretende reducir estas amenazas, reubicando las nidadas en riesgo a un sitio seguro, donde se puedan proteger los huevos hasta que eclosionen las crías y puedan ser liberadas al mar.

Este vivero cuenta con una capacidad de 252 nidos, en donde se estarían protegiendo alrededor de unos 25,200 huevos de la tortuga Lora o Golfina (Lepydochelys olivacea).

Además de esta especie en esta zona anida la tortuga Carey (Eretmochelys imbricata) y la tortuga Verde o Blanca (Chelonia mydas).

Aproximadamente entre unas 500 a 800 tortugas Loras o Golfinas pueden estar anidando en este sito durante una temporada. Con este proyecto se espera disponer de datos más precisos, mencionó Abrego.

Cándida Jackson, de la sección de Costa y Mares de MiAMBIENTE Panamá Oeste, detalló que, es trascendental tener un manejo adecuado de los nidos desde el momento que son colectados hasta que son reubicados en el vivero, utilizando técnicas apropiadas para trasladar los nidos a sitios seguros, ya sea en la misma playa o al vivero, así como tener un adecuado seguimiento y monitoreo de los nidos hasta la eclosión de las crías, para su posterior liberación.

Colaboración de la comunidad

Motivados a colaborar en la protección de las tortugas marinas, un grupo de residente playa Caracol, solicitaron a MiAMBIENTE, capacitarlos para contribuir a la protección de los nidos y reubicarlos en un lugar seguro y dar un seguimiento óptimo hasta los nacimientos y posterior liberación al mar.

Este es un trabajo compartido entre el Estado y la comunidad que contribuye a proteger a una especie que está en peligro de desaparecer. Este es un tema de conciencia y de darle el valor que le corresponde a nuestros recursos, recalcó Jackson.

Sobre la tortuga Lora o Golfina

La tortuga Lora o Golfina es una especie fiel a la playa donde nace, estudios así lo demuestran. Esto es corroborado también, cuando se realizan marcajes con *tags inconel*, en adultas que vuelven a anidar a la misma playa.

En este sentido, cada zona de la costa tiene su propia "firma magnética", que estos animales recuerdan y utilizan después como su brújula particular; menciónó el biólogo Ábrego.

Ley de protección y conservación

La tortuga Lora o Golfina, es una especie que se encuentra en *Apéndice I de las Convención CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres)* y en la *Lista Roja de la UICN (Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza).*

En Panamá son especies especialmente protegidas (*Ley 8 de 4 de enero de 2008*), que anida en solitario durante todo el año, intensifica su anidación durante el mes de octubre, pone en promedio unos 100 huevos, con intervalo de puesta entre 14 a 28 días y su periodo de incubación es de 45 a 55 días y su intervalo de remigración promedio es de 1 a 2 años, detalló Marino Ábrego.